



ALCALDÍA DE PEREIRA

## ANALISIS DE LA PROPUESTA

Version: 01

Fecha de Vigencia: Septiembre 11 de 2017

Pereira, 2 de enero de 2019

Doctor  
**JUAN PABLO GALLO MAYA**  
Alcalde de Pereira

**Ref. ANALISIS DE LA PROPUESTA PRESENTADA**

### 1. IDONEIDAD DEL PROPONENTE:

Para la ejecución del presente contrato presentó propuesta con sus correspondientes anexos MERY YULIED RUIZ HINCAPIE, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 42119406, expedida en PEREIRA.

Revisada la Hoja de vida y anexos se pudo verificar:

#### A. Perfil del proponente:

Profesional en la rama del Derecho, con maestría en curso en Derecho público y con tarjeta profesional vigente.

#### Aporta los siguientes soportes:

- Diploma Bachiller Académico, Institución Educativa José Celestino Mutis
- Diploma Abogada, Fundación Universitaria del Area Andina
- Acta de Grado Abogada, Fundación Universitaria del Area Andina
- Tarjeta Profesional vigente N0. 255119
- Certificado Universidad La Gran Colombia, segundo año de maestría en derecho público

#### B. Experiencia

**Entidad:** Alcaldía de Pereira - Secretaria Privada

**Funciones:** Prestación de servicios profesionales para realizar actividades de tipo jurídico y administrativo en la Secretaría Privada y Despacho del Alcalde

**Fecha Inicio - Terminación:** 19/10/2018 al 31/12/2018

**Tiempo Experiencia:** 2 Meses y 14 días



ALCALDÍA DE PEREIRA

## ANALISIS DE LA PROPUESTA

Version: 01

Fecha de Vigencia: Septiembre 11 de 2017

**Entidad:** Grupo MEM - Asesorías y Finanzas S.A.S

**Funciones:** Revisión de contratos a terceros, gestión y cobro de cartera de grupo MEM y cooperativa Coopvalora y asesoría jurídicas en general

**Fecha Inicio - Terminación:** 05/01/2015 al 04/10/2018

**Tiempo Experiencia:** 3 años y 6 meses

TOTAL EXPERIENCIA CERTIFICADA - Relacionada con el Area a Contratar: 3 años, 8 meses y 14 días

Nota 1: La experiencia antes relacionada, se encuentra debidamente acreditada con las certificaciones que se adjunta a la hoja de vida

**CERTIFICACIÓN DE IDONEIDAD:** La SECRETARIA PRIVADA del Municipio de Pereira, hace constar que **MERY YULIED RUIZ HINCAPIE, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 42119406, expedida en PEREIRA, es idóneo(a)** para realizar el acompañamiento a la Administración Municipal en el desarrollo de las actividades correspondientes a **“Prestación de servicios profesionales para realizar actividades de tipo jurídico y administrativo en la Secretaría Privada y Despacho del Alcalde”** toda vez que posee la formación y experiencia requerida para desarrollar el objeto a contratar, de conformidad con el perfil definido en los estudios previos; los que son acordes con los exigidos en las normas de contratación.

**CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES:** La SECRETARIA PRIVADA del Municipio de Pereira, hace constar que una vez consultados los antecedentes Judiciales, Fiscales y Disciplinarios del proponente, no se encontró ninguna imposibilidad o inhabilidad para contratar, lo que es acorde con las normas de contratación.

Las páginas web consultadas fueron:

ANTECEDENTES JUDICIALES <https://antecedentes.policia.gov.co>

ANTECEDENTES FISCALES: [www.contraloriagen.gov.co](http://www.contraloriagen.gov.co)

ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS: [www.procuraduria.gov.co/](http://www.procuraduria.gov.co/)

## 2. ANALISIS TÉCNICO Y ECONOMICO



Para la realización de la actividad ya descrita, **MERY YULIED RUIZ HINCAPIE**, presentó propuesta por valor de **TREINTA Y UN MILLÓN CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE (\$31.152.000)**, para un periodo de **Ocho (08) meses**, si el periodo a ejecutar es menor al plazo efectivamente establecido, este será desde el momento de suscripción del acta de inicio y el valor será prorrateado.

Una vez analizada con su correspondiente Hoja de Vida, se concluye que cumple con los requisitos exigidos para la contratación teniendo en cuenta que dicho valor, se ajusta al presupuesto oficial fijado por el Municipio de Pereira en los estudios previos.

### 3. DISPONIBILIDAD DE RECURSOS:

Para la presente contratación el Municipio de Pereira cuenta con Certificado(s) de Disponibilidad Presupuestal **No. 25 de fecha 02-ENE-2019**, expedido por el Subsecretario de Hacienda correspondiente a la vigencia fiscal 2019.

**NOTA: LEY DE TRANSPARENCIA Y DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA NACIONAL:** Todas las actuaciones que se deriven del presente documento se harán con sujeción a lo dispuesto en la Ley 1712 de 2014.

### CONCLUSIÓN:

De acuerdo con lo anteriormente expuesto, es viable e imprescindible celebrar el contrato de PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES con **MERY YULIED RUIZ HINCAPIE**, identificado(a) con cédula de ciudadanía **No. 42119406**, expedida en **PEREIRA**, por valor de **TREINTA Y UN MILLÓN CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE (\$31.152.000)**, por el periodo de **Ocho (08) meses**, quien cumple con todos los requisitos exigidos para esta contratación en el Estudio Previo.

**Nota:** Si el periodo a ejecutar es menor al plazo efectivamente establecido, este será desde el momento de suscripción del acta de inicio y el valor será prorrateado.

Cordialmente,



ALCALDIA DE PEREIRA

## ANALISIS DE LA PROPUESTA

Version: 01

Fecha de Vigencia: Septiembre 11 de 2017

**FREDY EDUARDO RUANO LOPEZ**

Secretario De Despacho

02458495154737-240081-000754270

**Proyectó y Elaboró:**Angela Maria Rincon Bedoya / CONTRATISTA